

PIEDRA BUENA

# Concejales respaldan proyecto de garrafa social

Los concejales de la localidad se adhirieron al proyecto de Jorge Arabel. Está destinado a ayudar a las familias de la provincia en el consumo de gas.

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**P**or unanimidad, los concejales de Comandante Luis Piedra Buena, expresaron su adhesión al proyecto de Ley 547, que se tramita -por iniciativa del diputado Jorge Arabel- en la legislatura provincial y mediante el cual se crea el Programa Provincial de Tarifa Social para Usuarios de Gas Envasado.

La propuesta de Arabel establece que dicho programa estará destinado a atender el consumo de gas, para las familias residentes en la provincia, que no posean red domiciliaria y cuyos ingresos totales



Diputado Jorge Arabel. (H. Córdoba)

del grupo conviviente no sean superiores al previsto para la categoría diez del escalafón provincial de la Ley 591.

Entre otros fundamentos para impulsar el mismo, Arabel señala que: "Todos vemos que la población en la provincia viene creciendo en gran número, esto lleva a adecuar las obras existentes en cada ciudad, por lo que amerita acciones a corto

y largo plazo. Uno de estos problemas es el abastecimiento gas, por lo que creemos que medidas como esta iniciativa, a corto plazo, son las que permitiría dar una ayuda a quienes la necesitan, gente de bajos recursos, familias numerosas, que llevan a que se vean imposibilitados a pagar un garrafa y/o cilindro, la que actualmente es de un alto costo". ■